

COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 007-2021-Osinergmin-DSR

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica, Fiscalización y/o supervisión pre-operativa y operativa de las actividades de distribución de gas natural por red de ductos en las Concesiones de los proyectos de Masificación de Gas Natural por red de ductos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones referidas a las normas de seguridad para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de distribución de gas natural; conforme al Acta de Designación y Publicación de Resultados, realizada en fecha 26 de setiembre de 2021.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26º de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Magdalena del Mar, 02 de noviembre de 2021

EL COMITÉ